



CURADORA URBANA 3

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO

NIT: 51.630.853-4

Curaduría Urbana No 3 de Bogotá D.C / Salida

Fecha: 15/09/2026 10:57:23 a. m.

Salida VUR No: 26-3-23203

Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C.,

15 SEP 2026

26-3-03785

Señores:

MUEBLES RYF.

ismaelpiniya@gmail.com

La Ciudad

Radicado Interno: 26-3-23659

REFERENCIA: **CONCEPTO DE USO CU3-26-5521**

Respetados Señores:

Atendiendo su solicitud nos permitimos aclarar el nombre o razón social el cual dio origen al concepto de la referencia quedando consignado **MUEBLES RAF**, siendo correcto el siguiente nombre:

MUEBLES RYF

Las demás disposiciones contenidas en el **CONCEPTO DE USO CU3-26-5521** del 25 de agosto de 2026 continúan vigentes.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADORA URBANA 3

ELABORÓ: AUX. LOANA HUERTAS TIRANO
REVISÓ: ARQ. EDISON MORA

